



BASES CONCURSO DE MUROS 2017

IMAGINA 2017 ¡Sonríe!

1ª.- Podrán participar todos centros educativos de Villena en los que se imparta el nivel de 1º Y 2º ESO (1ª Ciclo de ESO). El máximo de participantes será el alumnado de la clase correspondiente.

2ª.- Para inscribirse serán necesarios los siguientes datos:

- Centro Educativo
- Curso-Clase
- Nombre, apellidos y teléfono de contacto del tutor/a
- Nombre, apellidos, teléfono y e-mail de cada uno de los alumnos y alumnas participantes.

3ª.- Todos los participantes se comprometen, una vez inscritos, a completar el concurso (excepto circunstancias justificadas), y a participar en las actividades convocadas de las que se les avisará previamente: exposición, entrega de premios...

4ª.- **Fechas:** los plazos serán los siguientes:

- Convocatoria y bases: **Marzo**
- Fin plazo de inscripción: **20 de marzo** (Ficha inscripción anexa a las bases).
- Entrega de bocetos: **7 de abril** (Ficha técnica que se enviará a los grupos inscritos).
- Ejecución del trabajo y entrega de premios (DÍA IMAGINA): **19 de mayo, en el Espacio Joven.** Horario de 08'30 h. a 14'00 h. y de 16'00 a 19'00 h.

5ª.- Los Muros se realizarán en paneles destinados para este fin y serán adjudicados por la organización. El trabajo se ejecutará en las instalaciones del Espacio Joven con el siguiente horario:

- **Viernes 19 de mayo (mañana):** De 9'00 h. a 14'00 h. Boceto en el panel y comienzo del dibujo definitivo.
- **Viernes 19 de mayo (tarde):** De 16'00 h a 18'30 h. Finalización de los trabajos a presentar.
- De 18'30 a 19'00 h. Valoración de jurado y entrega de premios.

6ª.- Todos los grupos participantes deberán presentar un boceto en formato digital antes de las **14:00 horas del 7 de abril**. En cualquiera de los siguiente correos: espaciojoven@villena.es y upcca@villena.es
Los bocetos deberán ser originales y a color (si es el caso) en formato jpg/pdf. Se adjuntarán a la ficha técnica completada.

7ª.- El tema sobre el que versarán los trabajos será bajo el eslogan **“SONRÍE, IMAGINA una ciudad sin drogas”** Se entiende, por tanto, cualquier tipo de dibujo y enfoque positivo del tema en cuanto a la realidad de la juventud actual.

8ª.- Desde la organización se facilitará a los grupos y centros educativos un equipo básico que tendrá los siguientes recursos:

(A todos por igual)

- Un panel, cuya superficie para hacer sus trabajos, tendrá fondo blanco y unas medidas de 2,44 x 2,05 metros aproximadamente
- Material genérico para pintar consistente en pinceles, rodillo, cubeta pequeña...
- Cinta krep
- Rollo de cartón ondulado de 5 metros o similar para evitar manchar fuera del espacio dedicado a la pintura
- Botes de pintura plástica blanco de uso común
- Botes pintura colores rojo, amarillo, azul y negro
- La base del panel ya estará preparada con el color blanco
- Rollo de papel cocina y bolsa de basuras para desechos.
- Recipientes de plástico mediano para el agua.

El alumnado participante podrá realizar sus obras con cualquier tipo de técnica o mezcla de ellas, pudiendo añadir todo lo que se estime oportuno para finalizarlas. En este caso, los materiales extras, correrían a su cargo o del centro educativo.

Durante el proceso de ejecución se realizarán fotografías y un vídeo que reflejen la evolución del trabajo grupal y el resultado final obtenido. Estos materiales se utilizarán para la divulgación del proyecto. (Se solicitará la correspondiente autorización de derechos de imagen a todos los menores)

9ª.- **Las inscripciones** se pueden enviar por e-mail a la siguientes direcciones: espaciojoven@villena.es o upcca@villena.es. También se podrán entregar presencialmente en:

- En el **Espacio Joven** C/ Bodegas 8 - Bajo
- En la **Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas** C/ Escalona 11 - Bajo A

10ª.- El jurado estará compuesto por profesionales cualificados, personal del M.I. Ayuntamiento de Villena. El jurado valorará:

- La originalidad.
- El mensaje preventivo de la composición en su conjunto.
- El enfoque positivo del lema.
- Los recursos y técnicas utilizadas.
- La complejidad.
- La coherencia de la fundamentación (ficha técnica) con el trabajo final.
- La organización del trabajo en equipo en la ejecución del trabajo.
- El orden y la limpieza a la hora de realizar el panel.

11ª.- Las obras premiadas quedarán en poder de la organización del evento pudiendo ser cedida al centro educativo para su exposición. El Ayuntamiento podrá reproducirlas total o parcialmente.

12ª.- La organización se reserva el derecho a no aceptar las obras en su fase de boceto original, ya sea por la no correspondencia de las bases con la propuesta o por motivos que la organización crea oportunos.

13ª.- El concurso estará dotado de los siguientes **PREMIOS:**

CENTRO EDUCATIVO

1º Premio: Placa acreditativa y ordenador Portátil 13”

2º Premio: Placa acreditativa y tableta digital 10”

3º Premio: Placa acreditativa y tableta digital 7”

ALUMNADO

1º premio: Bono gratuito para actividad de tiempo libre en el Espacio Joven o FDM para la temporada de verano. Placa acreditativa.

2º premio: Bono de 50% para actividad de tiempo libre en el Espacio Joven o FDM para la temporada de verano. Placa acreditativa.

3º premio: Bono gratuito para actividad de la temporada de otoño del Espacio Joven. Placa acreditativa.

Los no premiados obtendrán una placa de agradecimiento a la participación para el centro. Todos los alumnos participantes recibirán una camiseta con motivos de la convocatoria.

14ª.- Con el conjunto de las obras participantes se organizará una exposición colectiva en las instalaciones del Espacio Joven, **“IMAGINA como sería 2017”**

15ª.- La participación en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo quedar desiertos si los jueces lo estiman oportuno.

